



ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES A LA PROPUESTA DE VALORACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE CINCO FUNCIONARIOS INTERINOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA TEMPORAL DENOMINADO “PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA EL AÑO JUBILAR 2017 EN EL MUNICIPIO DE CARAVACA DE LA CRUZ”.

En Caravaca de la Cruz, a 18 de abril de 2017.

Vista el acta de 30 de marzo de dos mil diecisiete por la que los miembros del Tribunal proponen la aprobación de la lista DEFINITIVA de excluidos y admitidos al proceso de selección, así como la puntuación otorgada a cada candidato dentro del proceso de selección (concurso), conforme establece la Base VI de las Bases que rigen dicho proceso (hasta un máximo de 10 puntos).

Visto que de los acuerdos referidos adoptados por este órgano de selección en el proceso, se dejó constancia en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y Web municipal, durante **TRES DÍAS HÁBILES**, con objeto de que los aspirantes pudieran presentar alegaciones o realizar alguna observación sobre dichas puntuaciones.

Visto que con fecha de Registro de Entrada 05/04/2017 (número 201700393), tuvo acceso escrito de Doña María Luz Martínez Marín, con Documento Nacional de Identidad 77.522.285-E, por el que comunica que “opta por el turno jornada completa”.

Visto que con fecha de Registro de Entrada 05/04/2017 (número 2017003346), tuvo acceso escrito de Doña Alicia Soler López, con Documento Nacional de Identidad 77.706.569-B, por el que alega: i) Se tenga en cuenta y valore el Máster en Arqueología Aplicada, aludiendo a que tiene relación directa con el puesto a desempeñar; ii) Se tenga en cuenta y valore la experiencia profesional acreditada en su solicitud.

Visto que con fecha de Registro de Entrada 07/04/2017 (número 2017003473), tuvo acceso escrito de Doña Begoña Barrancos Ramos, con Documento Nacional de Identidad 77.516.928-M, por el que alega: i) Le sean reconocidos 5 puntos por la experiencia profesional de más de dieciocho años en el sector privado (agencia de viajes); ii) Le sean reconocidos 0,05 puntos del curso “El éxito en las ventas del mostrados”, y 3 puntos por curso de más de 900 horas “Formación de Azafata y técnico de recibimiento”, para el cual aporta certificado, diploma del curso, carnet escolar y de periodos de prueba de los dos años cursados.

Siendo las 8:30 horas del día 18 de abril de 2017, se reúnen en la Sala de Cristal del Consistorio Municipal los siguientes miembros titulares del Tribunal Calificador del proceso selectivo de cinco Funcionarios Interinos para la ejecución de un



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

Programa Temporal, nombrados mediante Resolución número 503/2017, con objeto de resolver las alegaciones sobre la lista definitiva de admitidos y excluidos, así como de la valoración de los méritos aportados por los candidatos admitidos definitivamente, mediante concurso:

Presidenta:

Titular: Eva M^a Perea Morales.

Secretaria:

Titular: Juana M^a Fernández Quevedo.

Vocales:

1-Titular: M^a Carmen Robles Sánchez-Guerrero.

2-Titular: Antonio Robles Sánchez-Guerrero.

3-Titular: M^a Teresa Alarcón Rocamora.

También asiste como asesora técnica: Rosa María Gómez García.

Constituido el Tribunal, se procede a dar lectura a las alegaciones recogidas en la presente acta, y adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Admitir la opción comunicada por Doña María Luz Martínez Marín, con Documento Nacional de Identidad 77.522.285-E, para ser nombrada en el turno jornada completa.

SEGUNDO.- Desestimar la alegación presentada Doña Alicia Soler López, con Documento Nacional de Identidad 77.706.569-B, por no tener relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto convocado, en el sentido especificado en la Base IV “funciones principales a desarrollar por los Técnicos Auxiliares, Especialidad Turismo”, ni el Máster, ni la experiencia profesional acreditada.

TERCERO.- Estimar parcialmente la alegación presentada por Doña Begoña Barrancos Ramos, con Documento Nacional de Identidad 77.516.928-M, en los siguientes términos:

- Estimar que le sean reconocidos 5 puntos por la experiencia profesional desarrollada en la agencia de viajes HOBY VIAJES S.L. e HIPPO VIAJES, pero no de la acreditada en JUAN M. SORIA MARTINEZ, y VIAJES HALCÓN, por tener únicamente relación directa con las actividades a desarrollar en el puesto convocado, en el sentido especificado en la Base IV “funciones principales a desarrollar por los Técnicos Auxiliares, Especialidad Turismo” los dos primeros empleos, al haber desarrollado funciones como “Auxiliar Administrativa” y “atención a clientela”, respectivamente.
- Desestimar el reconocimiento de 0,05 puntos por el curso “el éxito en las ventas del mostrador”, por no tener relación directa con las actividades a





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

desarrollar en el puesto convocado; y desestimar el reconocimiento de 3 puntos por curso de más de 900 horas “Formación de Azafata y técnico de recibimiento”, en este caso, porque la documentación aportada en su solicitud original no indicaba materia impartida y la duración (en horas), por lo que se procedió a valorar según disponía la Base VI. Primera.1.b) “de no venir expresado alguno de estos extremos no será tenido en consideración el mérito alegado”; además la Base III. Primera señala que “los aspirantes quedan vinculados a los datos que hayan hecho constar en sus solicitudes, pudiendo únicamente demandar su modificación mediante escrito motivado dentro del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido este plazo no se admitirá ninguna petición de esta naturaleza”; al no haber acreditado en el plazo establecido la materia impartida y la correspondiente duración, no procede su valoración.

CUARTO.- Proponer la aprobación de la siguiente lista DEFINITIVA de excluidos y admitidos al proceso de selección:

1º.- ADMITIDOS:

A) TURNO JORNADA COMPLETA:

AGUERA MONTORO JOSE MANUEL	77.757.741-P
ANDREU RAIGAL ANA BELEN	48.323.967-R
BARRANCOS RAMOS BEGOÑA	77.516.928-M
CAPARROS MARTÍNEZ ORENCIO JOSÉ	77.713.428-Q
CARO GONZÁLEZ MARÍA CRUZ	77.570.075-E
CIUDAD FERNÁNDEZ ANA BELÉN	77.719.716-W
CUENCA MARTÍNEZ CARMEN MARÍA	77.841.799-R
FÉREZ MONTOYA JUAN MIGUEL	77.711.851-A
GANDÍA CUTILLAS ESTEFANÍA	48.475.047-V
GARCÍA MARTÍNEZ FRANCISCO	77.836.090-L
GONZÁLEZ DE LEÓN MARIO DE LA CRUZ	77.755.649-D
LÓPEZ RIOS MARÍA DEL CARMEN	77.724.914-W
LÓPEZ ROS LORENA	77.716.782-N
MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA ISABEL	77.707.835-N
MARTÍNEZ MARÍN MARÍA LUZ	77.522.258-E
MOLERO MARÍN NOELIA	77.723.123-M
SÁNCHEZ DE AMORAGA BOTIA ANTONIO	77.570.315-D
SÁNCHEZ LUCAS YOLANDA	77.720.686-Y
SÁNCHEZ RUIZ ALICIA	77.724.922-X
SOLER LÓPEZ ALICIA	77.706.569-B





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

VILAR PIÑERO JOSÉ BENITO 23.275.701-T

B) TURNO JORNADA PARCIAL:

ÁGUERA MONTORO JOSE
MANUEL 77.757.741-P
CIUDAD FERNÁNDEZ ANA BELÉN 77.719.716-W
CAPARROS MARTÍNEZ ORENCIO
JOSÉ 77.713.428-Q
FÉREZ MONTOYA JUAN MIGUEL 77.711.851-A
GANDÍA CUTILLAS ESTEFANÍA 48.475.047-V
GARCÍA LOZANO JUAN MATIAS 77.759.404-S
GARCÍA MARTÍNEZ FRANCISCO 77.836.090-L
GONZÁLEZ DE LEÓN MARIO DE LA
CRUZ 77.755.649-D
LAZARO BAUTISTA MARÍA
BEGOÑA 05.261.272-E
LÓPEZ RIOS MARIA DEL CARMEN 77.724.914-W
LÓPEZ ROS LORENA 77.716.782-N
MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA ISABEL 77.707.835-N
MARTÍNEZ MARÍN CRUZ MARÍA 77.836.689-C
MARTÍNEZ MARÍN MARÍA LUZ 77.522.258-E
MOLERO MARÍN NOELIA 77.723.123-M
SÁNCHEZ DE AMORAGA BOTÍA
ANTONIO 77.570.315-D
SÁNCHEZ LUCAS YOLANDA 77.720.686-Y
SOLER LÓPEZ ALICIA 77.706.569-B
VILAR PIÑERO JOSÉ BENITO 23.275.701-T

2º.- EXCLUIDOS:

A) TURNO JORNADA COMPLETA:

ÁLVAREZ RIVERO LAURA 77.840.615-J
BARRERAS MORENO PABLO 77.712.120-L
CARRILLO TORRALBA MARÍA
JESÚS 77.707.762-P
DÍAZ GARCÍA FRANCISCA 77.517.646-X
GARCÍA LÓPEZ ELISABET 23.286.210-K
GARCÍA TRIGUEROS GLORIA
MARIA 77.842.005-T
LÓPEZ CONTRERAS EVA MARÍA 77.567.394-D
LÓPEZ NAVARRO VICTOR MANUEL 23.214.600-X





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

LÓPEZ-AUGUY	SÁNCHEZ
GONZALO	77.841.420-J
MARTÍNEZ ANDREU MARINA	77.840.754-Z
MARTÍNEZ GARCÍA NOELIA	77.755.255-Y
RAIGAL SÁNCHEZ RAQUEL	77.758.655-W
REINA NAVARRO NATALIA	77.723.794-D
REINÓN GIL MARÍA	77.837.649-Z
RÓDENAS SÁNCHEZ FRANCISCO	77.715.508-A
ROMERA FERRER-EGEA ANTONIO	74.435.604-Z
RUIZ GARCÍA JUAN FRANCISCO	44.508.366-P
SÁNCHEZ HIDALGO ANA	77.758.889-Y
SÁNCHEZ MARTÍNEZ ANA BELÉN	77.724.531-X
SÁNCHEZ MARTÍNEZ MARÍA	77.578,276-N
TOME DEL OLMO MARÍA ROSARIO	
TORNERO AVILÉS JESÚS	77.755.140-Y

B) TURNO JORNADA PARCIAL:

ÁLVAREZ RIVERO LAURA	77.840.615-J
BARRERAS MORENO PABLO	77.712.120-L
CARRILLO TORRALBA MARÍA JESÚS	77.707.762-P
DÍAZ GARCÍA FRANCISCA	77.517.646-X
GARCÍA LÓPEZ ELISABET	23.286.210-K
GARCÍA TRIGUEROS GLORIA MARIA	77.842.005-T
LÓPEZ CONTRERAS EVA MARÍA	77.567.394-D
LÓPEZ NAVARRO VICTOR MANUEL	23.214.600-X
MARTÍNEZ ANDREU MARINA	77.840.754-Z
MARTÍNEZ GARCÍA NOELIA	77.755.255-Y
MARTÍNEZ MARTÍNEZ LORENA	77.839.771-C
REINA NAVARRO NATALIA	77.723.794-D
REINÓN GIL MARÍA	77.837.649-Z
RÓDENAS SÁNCHEZ FRANCISCO	77.715.508-A
ROMERA FERRER-EGEA ANTONIO	74.435.604-Z
RUIZ GARCÍA JUAN FRANCISCO	44.508.366-P
SÁNCHEZ HIDALGO ANA	77.758.889-Y
SÁNCHEZ MARTÍNEZ ANA BELÉN	77.724.531-X
SÁNCHEZ MARTÍNEZ MARÍA	77.578,276-N
TERRY LÓPEZ PAULA	23.065.201-L
TORNERO AVILÉS JESÚS	77.755.140-Y
TOME DEL OLMO MARÍA ROSARIO	21.515.545-B





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

QUINTO.- Proponer el siguiente resultado obtenido por los candidatos en el proceso de selección (concurso), conforme establece la Base VI de las Bases que rigen dicho proceso (hasta un máximo de 10 puntos):

JORNADA COMPLETA:

NOMBRE	TITULACIÓN (HASTA 2)	FORMACIÓN (HASTA 3)	TOTAL (HASTA 5)	EXPERIENCIA S. PÚBLICO	EXPERIENCIA S. PRIVADO	TOTAL (HASTA 5)	TOTAL PUNTOS (HASTA 10)
AGUERA MONTORO JOSÉ MANUEL	1+0,45+045= 1,9	0	1,90	0	0	0	1,9
ANDREU RAIGAL ANA BELÉN	0,75+0,45+0,45+0,45= 2	1	3	0	0	0	3
BARRANCOS RAMOS BEGOÑA	1+0,75+0,45+0,45= 2		2	0	5	5	7
CAPARROS MARTÍNEZ ORENCIO JOSÉ	0,75+0,45= 1,2	0	1,2	0	0	0	1,2
CARO GONZÁLEZ MARÍA CRUZ	0,75+0,45= 1,2	0	1,2	0	0	0	1,2
CUENCA MARTÍNEZ CARMEN MARÍA	1+0,45+0,45= 1,9	0,10	2	0	0	0	2
FÉREZ MONTOYA JUAN MIGUEL	1+0,45= 1,45	1	2,45	0	4,31	4,31	6,76
GARCÍA MARTÍNEZ FRANCISCO	1+0,45+0,45= 1,90	0	1,90	0	0	0	1,90
GONZÁLEZ DE LEÓN MARIO DE LA CRUZ	0,45+0,75= 1,20	0	1,20	0	0	0	1,20
LÓPEZ RÍOS MARÍA DEL CARMEN	0,75+0,45+0,5= 1,70	0	1,70	0	0	0	1,70
LÓPEZ ROS LORENA	0,45+0,45= 0,90	0,25	1,15	0	0	0	1,15
MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA ISABEL	0,45	1,70	2,15	0	0	0	2,15
MARTÍNEZ MARÍN MARÍA LUZ	0,75+0,45= 1,20	1,60	2,80	4,31	2,46	5	7,80
MOLERO MARÍN NOELIA	1+0,45+0,45= 1,90	0,10	2	0	0	0	2



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ
CIF – P3001500B
SECRETARIA GENERAL

SÁNCHEZ DE AMORAGA BOTIA ANTONIO	1+0,45+0,4 5= 1,90	0,15	2,05	0	0	0	2,05
SÁNCHEZ LUCAS YOLANDA	1+0,75+0,4 5+0,45+0,5 0= 2	0,20	2,20	0	0	0	2,20
SÁNCHEZ RUIZ ALICIA	1+0,45= 1,45	0,20	1,65	0	0	0	1,65
SOER LÓPEZ ALICIA	1+0,45+0,4 5= 1,90	0,25	2,15	0	0	0	2,15
CIUDAD FERNÁNDEZ ANA BELÉN	1+0,45= 1,45	0,5	1,95	0	0	0	1,95
GANDÍA CUTILLAS ESTEFANÍA	1+0,45+0,4 5= 1,90	1,05	2,95	0	0	0	2,95
VILAR PIÑERO JOSÉ BENITO	1+0,45+0,4 5+0,45= 2,35. 2	3	5	0	0	0	5

JORNADA PARCIAL:

NOMBRE	TITULACIÓN (HASTA 2)	FORMACIÓN (HASTA 3)	TOTAL (HASTA 5)	EXPERIENCIA S. PÚBLICO	EXPERIENCIA S. PRIVADO	TOTAL (HASTA 5)	TOTAL PUNTOS (HASTA 10)
AGUERA MONTORO JOSÉ MANUEL	1+0,45+0,4 5= 1,9	0	2	0	0	0	1,9
CAPARROS MARTÍNEZ ORENCIO JOSÉ	0,75+0,45= 1,2	0	1,2	0	0	0	1,2
CUENCA MARTÍNEZ CARMEN MARÍA	1+0,45+0,4 5= 1,9	0,10	2	0	0	0	2
FÉREZ MONTOYA JUAN MIGUEL	1+0,45= 1,45	1	2,45	0	4,31	4,31	6,76
GARCÍA LOZANO JUAN MATÍAS	0,45+0,45= 0,90	0	0,90	0	0	0	0,90
GARCÍA MARTÍNEZ FRANCISCO	1+0,45+0,4 5= 1,90	0	1,90	0	0	0	1,90
GONZÁLEZ DE LEÓN MARIO DE LA CRUZ	0,45+0,75= 1,20	0	1,20	0	0	0	1,20
LAZARO BAUTISTA MARÍA BEGOÑA	0,45	0	0,45	0	0	0	0,45
LÓPEZ RÍOS MARÍA DEL CARMEN	0,75+0,45+ 0,5= 1,70	0	1,70	0	0	0	1,70





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

LÓPEZ ROS LORENA	0,45+0,45=0,90	0,25	1,15	0	0	0	1,15
MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA ISABEL	0,45	1,70	2,15	0	0	0	2,15
MARTÍNEZ MARÍN CRUZ MARÍA	1+0,45+0,45= 1,90	1,7	3,6	0	0	0	3,6
MARTÍNEZ MARÍN MARÍA LUZ	0,75+0,45=1,20	1,60	2,80	4,31	2,46	5	7,80
MOLERO MARÍN NOELIA	1+0,45+0,45=1,90	0,10	2	0	0	0	2
SÁNCHEZ DE AMORAGA BOTIA ANTONIO	1+0,45+0,45= 1,90	0,15	2,05	0	0	0	2,05
SÁNCHEZ LUCAS YOLANDA	1+0,75+0,45+0,50= 2	0,20	2,20	0	0	0	2,20
SOLER LÓPEZ ALICIA	1+0,45+0,45= 1,90	0,25	2,15	0	0	0	2,15
CIUDAD FERNÁNDEZ ANA BELÉN	1+0,45=1,45	0,5	1,95	0	0	0	1,95
GANDÍA CUTILLAS ESTEFANÍA	1+0,45+0,45= 1,90	1,05	2,95	0	0	0	2,95
VILAR PIÑERO JOSÉ BENITO	1+0,45+0,45+0,45= 2,35. 2	3	5	0	0	0	5

SEXTO.- Elevar a la Alcaldía la siguiente propuesta de titulares y suplentes por cada turno (jornada completa, jornada parcial), de mayor a menor puntuación, para que se dicte Resolución de nombramiento como Funcionario Interino de programa, hasta el 07/01/2018, a aquellos candidatos que, por cada uno de los dos turnos, hayan obtenido la mayor puntuación:

Turno Jornada Completa:

- Titulares:

1.- MARTÍNEZ MARÍN MARÍA LUZ (7,80)	77.522.258-E
--	--------------

- Suplentes:

1.- BARRANCOS RAMOS BEGOÑA (7)	77.516.928-M
2.- FÉREZ MONTOYA JUAN	77.711.851-A





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

MIGUEL (6,76)	
3.- VILAR PIÑERO JOSÉ BENITO (5)	23.275.701-T
4.- ANDREU RAIGAL ANA BELÉN (3)	48.323.967-R
5.- GANDÍA CUTILLAS ESTEFANÍA (2,95)	48.475.047-V
6.- SÁNCHEZ LUCAS YOLANDA (2,20)	77.720.686-Y
7.- SOLER LÓPEZ ALICIA (2,15)	77.706.569-B
8.- MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA ISABEL (2,15)	77.707.835-N
9.- SÁNCHEZ DE AMORAGA BOTIA ANTONIO (2,05)	77.570.315-D
10.- MOLERO MARÍN NOELIA (2)	77.723.123-M
11.- CUENCA MARTÍNEZ CARMEN MARÍA (2)	77.841.799-R
12.- CIUDAD FERNÁNDEZ ANA BELÉN (1,95)	77.719.716-W
13.- AGUERA MONTORO JOSE MANUEL (1,90)	77.757.741-P
14.- GARCÍA MARTÍNEZ FRANCISCO (1,90)	77.836.090-L
15.- LÓPEZ RIOS MARÍA DEL CARMEN (1,70)	77.724.914-W
16.- SÁNCHEZ RUIZ ALICIA (1,65)	77.724.922-X
17.- CAPARROS MARTÍNEZ ORENCIO JOSÉ (1,2)	77.713.428-Q
18.- CARO GONZÁLEZ MARÍA CRUZ (1,2)	77.570.075-E
19.- GONZÁLEZ DE LEÓN MARIO DE LA CRUZ (1,2)	77.755.649-D
20.- LÓPEZ ROS LORENA (1,15)	77.716.782-N

Turno Jornada Parcial:

- Titular:

1.- FÉREZ MONTOYA JUAN MIGUEL (6,76)	77.711.851-A
2.- VILAR PIÑERO JOSÉ BENITO (5)	23.275.701-T
3.- MARTÍNEZ MARÍN CRUZ	77.836.689-C





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

CIF – P3001500B

SECRETARIA GENERAL

MARÍA (3,6)	
4.- GANDÍA CUTILLAS ESTEFANÍA (2,95)	48.475.047-V

- Suplentes:

1.- SÁNCHEZ LUCAS YOLANDA (2,20)	77.720.686-Y
2.- SOLER LÓPEZ ALICIA (2,15)	77.706.569-B
3.- MARTÍNEZ GÓMEZ MARÍA ISABEL (2,15)	77.707.835-N
4.- SÁNCHEZ DE AMORAGA BOTIA ANTONIO (2,05)	77.570.315-D
5.- MOLERO MARÍN NOELIA (2)	77.723.123-M
6.- CIUDAD FERNÁNDEZ ANA BELÉN (1,95)	77.719.716-W
7.- AGUERA MONTORO JOSE MANUEL (1,90)	77.757.741-P
8.- GARCÍA MARTÍNEZ FRANCISCO (1,90)	77.836.090-L
9.- LÓPEZ RIOS MARÍA DEL CARMEN (1,70)	77.724.914-W
10.- CAPARROS MARTÍNEZ ORENCIO JOSÉ (1,2)	77.713.428-Q
11.- GONZÁLEZ DE LEÓN MARIO DE LA CRUZ (1,2)	77.755.649-D
12.- LÓPEZ ROS LORENA (1,15)	77.716.782-N
13.- GARCÍA LOZANO JUAN MATIAS (0,90)	77.759.404-S
14.- LAZARO BAUTISTA MARÍA BEGOÑA (0,45)	05.261.272-E

SEPTIMO.- Publicar anuncio de la presente acta en la página web del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz en la dirección: www.caravaca.org, así como en el Tablón de Anuncios.

Siendo las diez horas, se levanta la sesión del Tribunal de Selección.

Secretaria,

Fdo.: Juana Mª Fdez-Quevedo Pérez.



Presidenta,

Fdo.: Eva Mª Perea Morales.

